

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 055

Fecha (dd/mm/aaaa):

17/04/2024

Página: 1

E:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios	
68001 31 05 003 2021 00192 00	Ordinario	HECTOR JOSE HERRERA ECHEVERRIA	PORVENIR SA	Auto que Aprueba Costas	16/04/2024			
68001 31 05 003 2021 00297 00	Ordinario	JOSE VICENTE RINCON JAIMES	COLFONDOS SA	Auto que Aprueba Costas	16/04/2024			
68001 31 05 003 2022 00319 00	Ordinario	JOSE GABRIEL PEDRAZA HIGUERA	PORVENIR SA	Auto que Aprueba Costas	16/04/2024			
68001 31 05 003 2023 00163 00	Ordinario	LUZ MARINA ARIZA QUIROGA	DALVA BEATRIZ MARQUEZ DE VARGAS	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente A la demandada DALVA BEATRIZ MARQUEZ DE VARGAS, del auto admisorio de la demanda fechado del 20 de junio de 2023, a partir del día siguiente al en que se notifique por estados ésta providencia, e igual fecha en la que inicia el término del traslado.	16/04/2024			
68001 31 05 003 2024 00057 00	Ordinario	SAMUEL COSSIO GONZALEZ	CONJUNTO RESIDENCIAL CALLEJA CAMPESTRE	Auto de Tramite Parte actora deberá adecuar la demanda junto con el mandato conferido, a lo dispuesto para los procesos ordinarios de primera instancia.	16/04/2024			
68001 31 05 003 2024 00074 00	Ordinario	FREDY CARDONA DIAZ	LUIS ENRIQUE RUEDA CARREÑO	Auto inadmite demanda	16/04/2024			
68001 31 05 003 2024 00082 00	Ordinario	MARTHA INES SANTOS CADENA	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda	16/04/2024			
68001 31 05 003 2024 00088 00	Ordinario	DAVID ALONSO OVIEDO PARRA	ACCEDO SANTANDER S.A.S	Retiro demanda ACEPTAR el retiro de la demanda que ha presentado el apoderado judicial de la parte actora.				

ESTADO No. 055			Fecha (dd	/mm/aaaa):	17/04/2024		E: P	Página: 2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado		Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/04/2024 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

EFRAÍN VANEGAS GALEANO SECRETARIO